

# Ya se pueden presentar candidaturas a los Premios Mundiales de la OMPI 2025, que recompensan a las empresas emergentes, las pymes y las empresas derivadas

## TOMADO DE:

[https://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2025/article\\_0001.html?utm\\_source=Boletines+de+noticias+de+la+OMPI&utm\\_campaign=b362d4cfd3-EMAIL\\_CAMPAIGN\\_2025\\_01\\_09\\_01\\_08&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_-b362d4cfd3-257534369](https://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2025/article_0001.html?utm_source=Boletines+de+noticias+de+la+OMPI&utm_campaign=b362d4cfd3-EMAIL_CAMPAIGN_2025_01_09_01_08&utm_medium=email&utm_term=0_-b362d4cfd3-257534369)

Ginebra, 15 de enero de 2025  
PR/2025/932

Hoy se ha abierto el plazo de presentación de candidaturas a los Premios Mundiales de la OMPI 2025, dirigidos a las empresas emergentes, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y las empresas derivadas del ámbito universitario que utilizan la [propiedad intelectual](#) (PI) para impulsar el crecimiento económico y mejorar la sociedad.

Los [Premios Mundiales](#), creados en 2022, recompensan a las empresas que utilizan la PI no solo para tener éxito empresarial, sino también como catalizadora de la incidencia económica y social. Las empresas ganadoras se benefician de mentorías exclusivas para fomentar el uso de la PI en cuanto que activo estratégico, cometido que abarca la comercialización de la PI, la captación de fondos, la creación de alianzas, el apoyo publicitario y otros aspectos.

A partir de hoy, los Premios Mundiales de la OMPI 2025 invitan a presentar candidaturas de empresas emergentes, pymes, empresas derivadas del ámbito universitario y otras pequeñas empresas de distintos sectores de actividad, entre otros, la salud, el medio ambiente, la creatividad, la agroalimentación y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 31 de marzo de 2025.

Un jurado independiente de especialistas seleccionará las diez empresas ganadoras y los resultados se anunciarán durante la ceremonia de entrega de premios que tendrá lugar durante las Asambleas de la OMPI en julio de 2025 en la sede de la OMPI en Ginebra (Suiza). Como novedad, este año se otorgará una recompensa especial a las empresas dirigidas por mujeres y jóvenes empresarios o empresarias.

Los Premios Mundiales de la OMPI ponen de manifiesto la manera en que la propiedad intelectual empodera a las empresas para llevar al mercado productos magníficos, a la vez que abordan los desafíos locales y mundiales y mejoran las vidas de las personas. En 2025, nos sentimos orgullosos de ahondar en el compromiso con la inclusividad y la innovación al incorporar en el concurso nuevas categorías destinadas a recompensar a destacadas mujeres y jóvenes emprendedores. Estas nuevas menciones especiales reflejan la visión de la OMPI de un futuro en el que todas las personas se beneficien de las soluciones impulsadas por la PI en todo el mundo. Presente su

candidatura y únase al movimiento mundial de artífices del cambio que constituyen los Premios Mundiales de la OMPI.

[Daren Tang, director general de la OMPI](#)

Las condiciones de inscripción figuran en las [bases del concurso](#).

Los premios tienen como objetivo la comercialización de los activos de PI poniendo de relieve a inventores, creadores y empresarios que utilizan eficazmente los derechos de propiedad intelectual (PI) para alcanzar sus objetivos empresariales, generar ingresos, crear puestos de trabajo, hacer frente a los desafíos locales y mundiales y apoyar el desarrollo de las comunidades y los países.

Cómo presentar la candidatura

Se invita a las empresas de todo el mundo a que presenten sus candidaturas hasta el 31 de marzo de 2025, a las 23.59 (hora de Ginebra). El formulario de presentación de candidatura está disponible en español, árabe, chino, francés, inglés y ruso.

- [Más información e instrucciones para presentar candidaturas](#)

La OMPI

La [Organización Mundial de la Propiedad Intelectual](#) (OMPI) es el organismo de las Naciones Unidas que rinde servicio a las personas innovadoras y creadoras en todo el mundo, velando por que sus ideas se trasladen con seguridad al mercado y mejoren la vida de las personas en todas partes.

Para ello, prestamos [servicios](#) que permiten a creadores, innovadores y empresarios proteger y promover su [propiedad intelectual](#) (PI) más allá de las fronteras y servimos de foro para abordar cuestiones de máxima actualidad en materia de PI. Nuestros [datos e información sobre PI](#) orientan a las instancias decisorias de todo el mundo. Además, los proyectos impulsados por la incidencia y nuestra [asistencia técnica](#) garantizan que la PI beneficie a todas las personas y en todas partes.

Para más información, diríjase a la División de Noticias y Medios de Comunicación de la OMPI:

- Tel: (+41 22) 338 81 61 / 338 72 24
- [Correo-e](#)